



DE BUENA FUENTE

VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 2012

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

NÚMERO 1127

Logroño, Capital Española de la Gastronomía

La Federación Española de Hostelería y la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo han designado a Logroño como Capital Española de la Gastronomía, en el primer año que se instaura este galardón.

La candidatura Logroño-La Rioja se impuso a las de otras diez grandes ciudades españolas: Sevilla, San Sebastián, Valladolid, Gijón, Segovia, Santiago de Compostela, Cáceres, Ciudad Real, Lugo y Granada.

Nada más conocerse la noticia, la alcaldesa de Logroño mostró una gran satisfacción por el reconocimiento que supone y por las posibilidades que abre hacia el futuro. En este sentido, destacó las oportunidades de promoción turística nacional e internacional que conlleva, una "marca" que repercutirá en la imagen de la ciudad y de la región y en su desarrollo económico. El "gran aval" de la candidatura ha sido -a juicio de la alcaldesa- "la trayectoria de nuestros cocineros, hosteleros y representantes del sector". Un poso histórico de calidad que abarca todo el proceso de la buena mesa, desde la producción hasta la comercialización, elaboración de los alimentos y su servicio al público. El aprecio de la gastronomía es también parte de este galardón ya que "es un reconocimiento a lo que somos, comer bien es parte de la forma de ser y vivir de los riojanos".

Otro de los puntos fuertes de la candidatura



Representantes del Ayuntamiento de Logroño y del Gobierno brindan tras la consecución de este reconocimiento

ganadora ha sido la unión institucional, ya que ha dispuesto del impulso del Ayuntamiento de Logroño y del Gobierno de La Rioja. "Ha sido decisivo contar con el respaldo de un Gobierno, camino que marca la diferencia y que demuestra que la unión hace la fuerza", en palabras de Cuca Gamarra.

El consejero de Cultura, Gonzalo Capellán, también resaltó la importancia de esta colaboración y apoyó el modelo de promoción que se desarro-

llará a partir de ahora en el éxito ya alcanzado al transformar un producto de la tierra como es el vino en una referencia turística.

El objetivo que se persigue con este galardón es que cada año una ciudad española se convierta en escenario de eventos gastronómicos y enológicos, de modo que se pongan en valor sus restaurantes y bodegas, su cultura culinaria, sus mercados y ferias agroalimentarias, los productos de proximidad, las rutas enogastronómicas...

Vuestra Alcaldesa

Reconocidos expertos en gastronomía y periodistas del sector en España han decidido que Logroño-La Rioja es merecedora de ostentar durante este año el título de "Capital Española de la Gastronomía". Como alcaldesa me llena de orgullo porque viene a reconocer lo que somos y en lo que hemos trabajado desde siempre. Nuestra huerta y los mercados, a nuestros grandes cocineros, los restaurantes y

los bares de tapas. También a los logroñeses y riojanos como exigentes clientes que aprecian la calidad de lo que desde aquí ofrecemos.

De eso se trata, de proyectarnos al exterior potenciando nuestras señas de identidad y, sin duda, la gastronomía lo es. Logroño tiene ya una "marca de ciudad" que va a fijar la proyección de la ciudad y la región hacia el exterior, que va a suponer un

indudable atractivo para los cinco millones de turistas que anualmente se mueven en nuestro país guiados por el buen comer. Será sin duda un elemento importante para nuestra economía y para el desarrollo de un sector vital para muchas familias logroñesas y riojanas.

C. Gamarra



AGENDA

VIERNES 10

20 horas. Conferencia: "La locura de la historia", por José Luis Jalón López. Centro Ibercaja Portales.

20.30 horas. "Venecia bajo la nieve", de Giles Dyrek. Teatro Bretón.

SÁBADO 11

12 y 17.30 horas. Taller. "La ciudad en la antigua Roma", para niños de 9 a 12 años. Casa de las ciencias.

16.30 a 21.30 horas. Actividades "Sábados diferentes", de 12 a 18 años. Polideportivo IX Centenario. (cocina, multimedia, esgrima, fútbol, scalextric, consolas).

19 horas. Gran Gala de Magia. A beneficio de Unicef y de la asociación de Familiares y niños con cáncer (FARO). Auditorio municipal del Ayuntamiento.

20 horas. Teatro. "Tragedia viene de traje", Pedro Catalán. Centro Ibercaja Portales.

20.30 horas. "Venecia bajo la nieve". Teatro Bretón.

DOMINGO 12

8.30 horas. 5ª Marcha Prevalvanerada. Logroño-El Cortijo-La Puebla-Assa-Logroño. Salida desde la sede de la AA VV Madre de Dios, 26-28 (Rotonda).

19.30 h. "Nader y Simin, una separación" una película de Asghar Faradi. Teatro Bretón.

LUNES 13

18.30 horas. Aula de Salud. Construcción de una biografía histórica. Rebeca Viguera Ruiz. Aulas de la Tercera Edad. Centro Cultural Caja Rioja-Gran vía.

19.30 horas. Lunes Linux. Inkscape (gráficos vectoriales). Ateneo Riojano.

MARTES 14

18 horas. Concierto de Armónica de los alumnos de la Universidad Popular. Residencia de personas mayores de Lardero.

20 horas. Conferencia. Belleza y salud no están reñidas. Estética Facial. Sala Caja Rioja-Gran Vía.

20 horas. Recital de poesía. Poetas y poesía diferente. Ateneo Riojano.

MIÉRCOLES 15

19 horas. Cine Ateneo. "El Golpe". Ateneo Riojano.

JUEVES 16

10 horas. Jueves Lardero organizado por la Asociación Plus Ultra. Exhibición de danzas, batuka, ritmos caribeños, sevillanas, etc. Almuerzo (11.00 horas). Plaza de Abastos, Tercera planta.

17.30 horas. Jueves cines de aventuras. "Dos super policías". Aulas de la Tercera Edad.

18.30 horas. Degustación de preñados y vino caliente en la sede de la Universidad Popular.

20 horas. De tertulia. Ateneo Riojano.

20 horas. Charla-demostración. "Bonsai, cómo y porqué de este Arte Milenario". En la Asociación de Vecinos El Carmen. (Avenida de España, 11).

20 horas. Inauguración de las VII Jornadas de Psicología. "Aportaciones de la psicología al deporte". José Manuel Beirán. Sala de Usos Múltiples Ayuntamiento de Logroño.



'La Cenicienta' ópera en campaña escolar

El Teatro Bretón, en colaboración con la Obra social la Caixa, ofrece a los centros escolares de Logroño la posibilidad de asistir a la representación de la ópera 'La Cenicienta', dentro de la campaña escolar. Las funciones serán los días 27, 28, 29 y 30 de marzo, a las 9.45 y a las 11.45 horas. La duración de la obra es de unos 50 minutos y va dirigida a niños de Primaria, de 6 a 12 años. "La Cenicienta" es una ópera de Gioacchino Rossini. Se trata de una adaptación de la Compañía Comediantes realizada especialmente para el público escolar.

EXPOSICIONES

AYUNTAMIENTO

• **Hablemos de drogas.** Obra Social la Caixa. Plaza del Ayuntamiento de Logroño. Hasta el 25 de febrero.

CASA DE LAS CIENCIAS

• **Artifex. Ingeniería romana en España.** Hasta el 26 de febrero.

• **La ciencia es noticia.** Hasta el 4 de marzo.

• **XIX Certamen de Fotografía de Denuncia Ecológica.** Hasta el 4 de marzo.

LA GOTA DE LECHE

• **Exposición Colegio Los Ángeles.** Hasta el 10 de febrero.

• **Exposición 'Los viajes del cangrejo 'Vuelta al mundo 1ª parte. Sudeste asiático, Australia y Nueva Zelanda.** Hasta el 29 de febrero.

OTRAS EXPOSICIONES

• **Mujer, tus ideas cambian el mundo.** Coopera ONGD. Centro Cultural Caja Rioja-Gran Vía. Hasta el 15 de febrero.

• **Óleos Colectivo Abril.** Colegio de Ingenieros Industriales, plaza San Bartolomé. Hasta el 17 de febrero.

• **Ideas y alternativas sobre solidaridad.** Edificio Luis Vives, Universidad de La Rioja. Hasta el 21 de febrero.

• **Trashumantes 2011.** Galería Artea. C/ Belchite 8. Hasta 25 de febrero.

• **Exposición de carteles y libros de la peña desde su fundación.** Sede Peña La Rioja (C/San Matías). Hasta el 28 de febrero.

• **Fotografía: "La Rioja a 2000 metros".** Ateneo Riojano. Hasta el 29 de febrero.

• **Son como niños. Reborn** Centro Cultural Caja Rioja La Merced. Hasta el 17 de marzo.

• **Denbora (Tiempo). Naiara Arrieta.** Estudio 22. Calle Múgica, 22. Hasta el 30 de marzo.

LA GOTA DE LECHE

10 de febrero. **Taller de empleo** (12 plazas), de 16.30 a 18.00 horas.

14 y 15 de febrero. **Curso de Introducción a la edición de video.** Cómo trabajar con "Final Cut" (7 plazas), de 20 a 21.45 horas.

PUNTO LIMPIO MÓVIL

Lunes a viernes, de 9 a 13.30 h. y de 16.30 a 18.30 h.; sábado, de 9 a 14 horas; domingo, de 9 a 13.30 h.

Viernes, 10. Plaza del Ayuntamiento y Parque La Solana (Yagüe).

Sábado, 11. Avenida de Aragón (junto a Media Markt) y Centro comercial Alcampo.

Lunes, 13. Plaza Tomas y Valiente y Plaza Primero de Mayo.

Martes, 14. Plaza de los Derechos Humanos (Avenida de España) y Parque del Oeste.

Miércoles, 15. Espolón (Avenida de La Rioja) y Gran Vía (esquina Murrieta).

Jueves, 16. Piqueras con Plaza de San Pedro, en el barrio de La Estrella.



La urbanización de la calle Hermanos Hircio concluirá antes

Las obras de conexión de Lope de Vega con Avenida de Madrid finalizarán este mismo mes

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, visitó las obras para la conexión de la calle Lope de Vega con Avenida de Madrid y pudo comprobar su avanzado estado de ejecución, lo que hace que el fin de obra, que estaba previsto para marzo, sea posible este mismo mes. Actualmente y aprovechando las obras, el Ayuntamiento de Logroño está remodelando la urbanización de la calle Hermanos Hircio habilitando un giro a la derecha para que el tráfico pueda incorporarse también hacia la rotonda de Avenida de Madrid, dando de esta manera salida a la mencionada calle.

Las obras que se están acometiendo son muy importantes para los logroñeses y responden a las demandas vecinales de la zona sur

de la ciudad, que se han reunido en varias ocasiones con el Equipo de Gobierno.

En concreto, en el proyecto de conexión de la calle Lope de Vega y la rotonda de Avenida de Madrid se contempla además la creación de un carril para la circulación desde Avenida Lope de Vega; la creación de dos carriles de acceso desde la LO-20 a Avenida de Madrid y la instalación de una barrera para la protección de los peatones en la acera. Así, se reordenarán los parterres existentes y la acera peatonal y se colocará señalización horizontal y vertical. El presupuesto de la obra ronda los 133.000 euros.

El objetivo de esta actuación es evitar que todo



Recreación del resultado final de las obras en el entorno de la rotonda de Las Gaunas

el tráfico que llega de la circunvalación se desvíe hacia el barrio de Cascajos por la calle Estambrea y colapse Poeta Prudencio, como ha venido sucediendo desde el inicio de las obras del soterramiento. Así, se abrirá la calle Escultor Daniel, de modo que este nuevo carril de circulación se reservará para los vehículos que quieran girar hacia Vara de Rey y los otros dos de Lope de Vega enlazarán con la rotonda de Las Gaunas y Avenida de Madrid.

Por su parte, la remodelación de la urbanización de la calle Hermanos Hircio, en la intersección con el callejón de acceso a los garajes de Avenida de Madrid, cuenta con un presupuesto de 50.000 euros. El Consistorio logroñés pretende finalizar la obra de forma inminente, antes que la conexión de Avenida Lope de Vega con Avenida de Madrid.

Entre las actuaciones que se están llevando a cabo, además de la creación del giro a la derecha para la incorporación del tráfico de esta vía hacia la rotonda de Avenida de Madrid, cuya circulación se canalizará mediante isleta con jardín interior, el Consistorio logroñés va a ampliar el aparcamiento en batería existente con 20 plazas. También se creará un paso de peatones en el callejón de acceso a los garajes de Avenida de Madrid, se pavimentará la calle, se renovará el firme y el alumbrado público y se procederá a ajardinar y señalizar la calle.



La alcaldesa de Logroño y los concejales Sáez Rojo y Sáinz Yanquiela visitan las obras para conocer su estado

Comprometidos con la ciudad



La Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil intervino durante el año pasado en un total de 327 operativos, el 71% de los mismos, 235, fueron de carácter preventivo. El 5% de los operativos fueron situaciones de emergencias y un 24% maniobras, simulacros y cursos de formación.

Además, en colaboración con otros profesionales que intervienen en la Protección Civil, este año se ha coordinado el Plan de Vialidad Invernal municipal actualizando el operativo.

Veinticinco personas integran en la actualidad esta agrupación, con una media de edad de 25 años. Durante los últimos años la agrupación ha ido creciendo tanto en el número de integrantes como en el de intervenciones. El concejal de Interior, Miguel Sáinz, destacó el compromiso de estos voluntarios con la ciudad, así como "su entrega y dedicación altruista y desinteresada hacia los logroñeses".

De manera desinteresada realizan un trabajo totalmente altruista que pasa por la realización de inspecciones técnicas en centros sanitarios e instalaciones, elaboración de recomendaciones de planificación de emer-

gencia y evacuación en la Cabalgata de Reyes, Carnaval, conciertos, marchas y carreras populares, San Bernabé 2011, cohete limpio y actos de San Mateo. Otro trabajo que desarrolla el personal de Protección Civil es la coordinación de los dispositivos de fuegos artificiales organizados por el Ayuntamiento.

Los voluntarios deben pasar un test psicotécnico para formar parte de la agrupación y pasar una academia de formación. Cualquier persona que desee ser voluntaria puede inscribirse a través de la página web www.logro-o.org y en el correo electrónico proteccioncivil@logro-o.org.



Logroño-La Rioja, el mejor destino gastronómico de toda España

Un jurado vinculado a la gastronomía y al turismo, con profesionales de reconocido prestigio, ha considerado que Logroño-La Rioja es la Capital Española de la Gastronomía. Un premio que reconoce una tradición vinculada a la historia de esta región y que impulsarán acciones que contarán con el apoyo de todos los agentes que tienen que ver con la cultura gastronómica, la hostelería y el turismo de Logroño y de La Rioja.

El turismo gastronómico mueve cada año cerca de 5 millones de personas en España. Sin duda el reconocimiento obtenido por Logroño-La Rioja como "Capital Española de la Gastronomía" para 2012 contribuirá a canalizar ese potencial promocional y económico. El título, concedido por primer vez por la Federación Española de Hostelería y por la

Federación Española de Periodistas y Escritores, ha generado gran ilusión entre el sector dentro de la ciudad y de la región y llenado de orgullo a los representantes institucionales.

Así lo expresó la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, nada más conocerse la noticia, en una comparecencia conjunta con el consejero de Cultura, Gonzalo Capellán, en nombre

de las dos instituciones que han ido de la mano en el proyecto. Éste ha sido un aspecto valorado a la hora de conceder el galardón, además de partir como ha señalado la alcaldesa del "gran aval" que supone "la trayectoria de nuestros cocineros, hosteleros y representantes del sector".

Con este reconocimiento al trabajo realizado y a las propuestas que se irán desarrollando

Una candidatura colectiva

Pocos días después de conocerse la concesión del título "Capitalidad Española de la Gastronomía" para Logroño-La Rioja, se acercaron a nuestra ciudad los presidentes de las instituciones convocantes (Federación Española de Hostelería y Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo) para ratificar con la alcaldesa de Logroño y el consejero de Cultura un protocolo de colaboración con el que comienzan las diversas acciones derivadas del premio.

Así, tal como señaló Cuca Gamarra, en la programación que se elabore a partir de ahora "se va a dar cabida al sector", siguiendo la línea que ha impulsado la candidatura y que ha resultado un aval para el triunfo. "Ha sido

una candidatura colectiva", en la que han trabajado las instituciones pero con muchos otros agentes implicados a los que la alcaldesa quiso agradecer su apoyo.

Así, mencionó a la Federación de Empresarios y Cámara de Comercio, al Consejo Regulador y otras Denominaciones de productos riojanos, a la Escuela de Hostelería de La Rioja; además de otras asociaciones como la Academia de la Gastronomía, Ricamesa o Calle Laurel.

La alcaldesa resaltó que este premio ha sido concedido por lo ya realizado, en este sentido supone "un reconocimiento a una tradición vinculada a los valores de nuestra tierra", al mismo tiempo que nos proyecta hacia el futuro al representar "una oportunidad para consolidar un nuevo producto turístico, una oportu-

unidad que vamos a aprovechar".

En este momento, como confirmaron la alcaldesa y el consejero, se está trabajando por conseguir la adhesión de Turespaña a este proyecto, así como de empresas relacionadas con el turismo y la gastronomía.

Un jurado de prestigio

Por su parte, los presidentes de la Federación Española de Hostelería, José María Rubio, y de la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo, Mariano Palacín, relataron las diversas fases de selección que tuvieron que pasar las ciudades candidatas, que fueron examinadas por un jurado formado por federaciones, asociaciones y profesionales de reconocido prestigio en el ámbito gastronómico y turístico.



se apoya la sostenibilidad del territorio, se potencian los productos autóctonos y todos estos esfuerzos servirán para generalizar durante todo el año la actividad turística y que ésta redunde en el desarrollo de otros sectores económicos.

Denominación de Origen

La oferta hostelera de La Rioja y de Logroño es muy completa. En la ciudad de Logroño, hay 49 establecimientos de alojamiento turístico, con 2.825 plazas; unos 200 restaurantes; y cerca de un millar de bares y cafeterías.

En los últimos años se han realizado, además, convenios y acuerdos con otras administra-

Enoturismo en Logroño o los numerosos planes turísticos que se han realizado en diversos puntos de la región.

Para fortalecer esta apuesta es necesaria la colaboración del sector privado. Un ejemplo de esta colaboración son las bodegas con visita turística, coordinadas por La Rioja Turismo. En total participan 80 bodegas riojanas que muestran sus instalaciones, su forma de elaborar vinos y ofrecen la posibilidad de probar sus caldos. De éstas, ocho se encuentran en Logroño: Campo Viejo, Darien, Franco-Españolas, Olarra, Ontañón, Viña Ijalba, Vélez y Marqués de Vargas.

¿Qué es el turismo gastronómico?

En el turismo gastronómico la gastronomía del país o lugar visitado asume el protagonismo de la visita. Está enfocado para todas las personas dispuestas a experimentar nuevas aventuras culinarias, lo que se convierte en

durante este año, se crea una "marca de ciudad" con la que Logroño se proyectará al exterior. Una promoción que conforma imagen y que incrementará nuestra actividad económica.

Desarrollo económico

La candidatura de Logroño-La Rioja se sustenta en un binomio indisoluble: gastronomía y la tierra. De este modo se han unido los productos alimenticios de la tierra, el hacer de sus gentes y la cultura gastronómica moldeada a lo largo de los siglos. Logroño y La Rioja como destino gastronómico, un elemento fundamental en la promoción turística de la región y un impulso para el desarrollo de la economía regional.

Con esta iniciativa se diferencia La Rioja como región gastronómica, se posiciona como un destino turístico de calidad, donde



ciones para impulsar tanto Logroño como La Rioja como destino turístico gastronómico. Ejemplos de ello son la reciente incorporación de Logroño en la plataforma turística 'Saborea España', el desarrollo del Plan de dinamización de producto turístico del

una forma de conocer más en profundidad y sentir mayores vivencias del lugar que se visita. Ello a través del descubrimiento de nuevos sabores, nuevos alimentos y nuevas recetas.

Las actividades del turismo gastronómico no se centran sólo en la asistencia a restaurantes donde se sirven platos típicos del lugar, sino que se amplía con visitas a mercados para conocer los productos autóctonos, a tiendas que venden alimentos locales, a las casas donde los lugareños elaboran su cocina tradicional y con la participación en fiestas locales y actos en los que la gastronomía del lugar asume un papel destacado.

Reconocimiento al valor turístico

Con la creación del título "Capital española de la Gastronomía", la Federación Española de Hostelería (FEHR) y la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (FEPET) han querido reconocer a partir de este 2012 a la ciudad-comunidad que más haya destacado en la promoción de la gastronomía como destino turístico. Y el jurado consideró que Logroño-La Rioja era la que más se ajustaba a este objetivo, por delante de otras diez que presentaron candidatura.





Más de 150 escolares participan en la Minicopa 2012, primera actividad paralela a la Copa de España de Fútbol Sala

Más de 150 escolares logroñeses, de categoría benjamín nacidos en 2003, participan desde esta semana en la primera Minicopa de Logroño de Fútbol Sala, iniciativa con la que se abren las actividades paralelas a la Copa de España de Fútbol Sala, que se va a celebrar en Logroño entre el 8 y el 11 de marzo.

El Ayuntamiento de Logroño persigue que la celebración de este campeonato nacional en la capital riojana constituya una fiesta del deporte del fútbol sala en todos los ámbitos y, "de forma paralela, que sea una importante promoción del deporte de base", como explicó el concejal de Alcaldía y Deportes, Javier Merino. Por su parte, el presidente de la Federación Riojana, Jacinto Alonso, expresó su deseo de que la competición sirva "para fomentar este deporte, que es lo que demandan los clubes". Los equipos que disputarán esta competición son Balsamaiso Paula Montalt, Balsamaiso Madrid Manila, Balsamaiso Las Gaunas, Loyola A, Loyola B, Berceo, EDF Logroño, Valvanera Castroviejo, Calasancio, Villegas y Valvanera.



Los equipos han sido divididos en dos grupos en los que jugarán todos contra todos. El primer clasificado de cada grupo jugará la final el domingo día 4 de marzo en el centro deportivo municipal de Lobete.

Los partidos se disputarán de lunes a viernes, de 18.00 a 19.00 horas en los pabellones municipales. Serán partidos divididos en dos tiempos de 25 minutos, con un descanso de 5-10 minutos

Horarios de la Copa de España de Fútbol Sala Logroño 2012

Ya se conocen los horarios de los partidos del torneo, que se disputará del 8 al 11 de marzo en el Palacio de los Deportes de La Rioja.

Cuartos de final

Jueves, 8 de marzo.

19.15 h. FC Barcelona Alusport - Caja Segovia.

21.15 h. Inter Movistar - El Pozo Murcia.

Viernes, 9 de marzo.

18.30 h. Carnicer Torrejón - Lobelle de Santiago.

20.30 h. Triman Navarra - OID Talavera.

Semifinales - Sábado, 10 de marzo.

18.15 h. Primera semifinal (ganadores del jueves)

20.15 h. Segunda semifinal (ganadores del viernes)

Final

Domingo, 11 de marzo, 19 horas.

Noticias

Bases para la concesión de los huertos de ocio

La Junta de Gobierno ha aprobado las bases que regularán la concesión para el uso de los 66 huertos de ocio que el Ayuntamiento de Logroño pondrá a disposición de los vecinos en el Campillo. Las bases establecen un régimen de autogestión, para lo que se constituirá una asociación de usuarios que decidirá en el uso de las huertas. A partir de la publicación de las bases en el BOR, se establecerá un plazo de 30 días para presentar la solicitud y los huertos se adjudicarán mediante sorteo.

Ejecución del PERI Río Chiquito

Se ha aprobado el convenio urbanístico para adelantar la ejecución de una porción del PERI Río Chiquito. Se trata de dos fincas del entorno de la calle Piqueras en las que se promoverá vivienda protegida en un porcentaje del 60% y un 10% se destinará a usos comerciales.

Parcela para la Universidad

Se ha iniciado el procedimiento para resolver la cesión de una parcela a la Universidad de La

Rioja en la que se construirán alojamientos universitarios. La iniciativa se trasladará a otra parcela dentro del campus de la Universidad de La Rioja.

Convenio con el Colegio de Psicólogos

Se ha aprobado suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Colegio Oficial de Psicólogos para desarrollar el programa de apoyo psicológico a personas mayores y familias usuarias de los servicios sociales municipales. El convenio detalla los precios de cada tratamiento y el gasto de coordinación.

Gestión de los albergues

La Junta de Gobierno ha aprobado las bases para la convocatoria de subvención a la entidad que gestiona el albergue de peregrinos y el fielato por un importe de 18.650 euros.

Situación de los embalses

El embalse González Lacasa tiene embalsado el 17,73% de su capacidad, 5.832 metros cúbicos. Por su parte, el pantano de Pajares se encuentra al 30,38% de su capacidad, 10.868 metros cúbicos.

TRIBUNA

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA



EL PP, EJEMPLO DE LA FALSA AUSTERIDAD

Estos días conocíamos la petición del presidente de La Rioja, Pedro Sanz, de la cesión por parte del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Logroño de los edificios de Comandancia. Con ello, **Pedro Sanz ejerce una vez más de alcalde de la ciudad con la total pasividad de quien es por derecho primera edil.**

Desde el PSOE nos hacemos una pregunta sencilla: ¿Es prioritario que estos edificios se cedan al Consistorio logroñés en estos momentos? La respuesta socialista es no por varias razones: lo importante es que el PP no reduzca los servicios de la Casa de las Ciencias, sobre los que pesa un recorte presupuestario muy importante; además, es neces-

sario que se mantenga la programación del Teatro Bretón y no se cierre la Sala Amós Salvador, ya que ambos se verán afectados por la casi eliminación de Cultural Rioja; lo fundamental es abrir la Biblioteca Rafael Azcona para dar servicio a los ciudadanos; lo primordial es poner en funcionamiento el Centro de la Cultura del Rioja, como elemento que impulse el turismo y dinamice el Casco Antiguo y el Camino de Santiago; y lo sustancial, entre otros, es dar una salida al Convento de Madre de Dios, recuperándolo a través de una Escuela Taller.

En resumen, **¿qué sentido tiene recibir más edificios si el Partido Popular no quiere abrir las dotaciones municipales ya construidas?** Antes de solicitar la cesión de más instalaciones, el PP debe atender correctamente las que ya dispone

y abrirlas con urgencia. Lo demás es humo e intentar engañar a los logroñeses, que con la crisis actual se merecen más respeto y más rigor.

El Partido Popular, que no es capaz de asegurar el funcionamiento de los servicios de la ciudad y que pregona austeridad, por otra parte hace todo lo contrario al solicitar estos edificios de Comandancia, inservibles actualmente porque deben reformarse y, sobretodo, mantener. Y para más inri, el Ministerio de Defensa debería buscar otros locales para ubicar su delegación en La Rioja, teniendo que pagar un importante alquiler.

Esa es la austeridad del PP, que se centra en recortar nuestros derechos sociales para adquirir unas instalaciones que ya tienen una utilidad. **Ahora, y siempre, el Partido Popular debe centrarse en los logroñeses y sus necesidades.**

La nueva normativa de **Atención a Domicilio** da un paso más en la calidad del servicio

La concejal de Familia y Política Social, Paloma Corres, ha presentado esta semana la nueva normativa reguladora del Servicio de Atención a Domicilio, aprobada el pasado 1 de febrero. Se trata de una regulación adaptada al nuevo marco normativo "más garantista, más concreta, más protectora, más preventiva, más moderna y de mayor calidad".



Un norma que tiene la voluntad de ser el cauce que permita identificar las diversas tipologías del servicio para garantizar la calidad e intensidad del mismo y el equilibrio territorial y la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos. Por ello, y ante la necesidad de actualizar la normativa que venía existiendo hasta ahora, el Ayuntamiento de Logroño ha realizado una importante revisión del actual Marco Teórico de los Servicios de Ayuda a Domicilio en cuanto a personas usuarias, perfiles e intensidades horarias. El servicio de ayuda a domicilio atiende a unos 1.500 usuarios, pero al ampliar los beneficiarios a los dependientes aún no reconocidos por la Ley, se prevé aumentar este año a

unos 1.700 usuarios. También proporciona un centenar de comidas a domicilio y se interviene en unos 60 casos de familias y menores en situación de desprotección.

El servicio atiende en su domicilio a personas que se encuentran en situación de dependencia, lo que permite incrementar su autonomía y prolongar su estancia en casa, además de ofrecer un respiro familiar a los cuidadores de estos dependientes. Por otro lado, previene situaciones de exclusión, favorece el desarrollo de hábitos de vida adecuados, evita circunstancias de deterioro personal y

social. Los servicios complementarios del SAD contemplan comidas a domicilio y acompañamiento.

Otra novedad es la ampliación de las funciones de los coordinadores, que son trabajadores sociales, que realizarán más tareas, como visitas domiciliarias, contactos telefónicos con usuarios y presenciales con el personal de atención directa, así como propuestas de apoyos técnicos. Habrá nuevos perfiles de profesionales: terapeutas ocupacionales y ayudantes técnicos educativos, que se sumarán a los auxiliares de ayuda a domicilio que ya prestaban el servicio. Los trabajadores sociales municipales y los coordinadores de las empresas que presten el servicio se reunirán trimestralmente para evaluar la prestación de la asistencia, lo que permitirá tener datos actualizados de la situación de cada usuario.

También se ha incorporado un procedimiento urgente para situaciones que precisan una atención inmediata, cuya tramitación se completarán en tres días.

Los contratos que comiencen el próximo mes de marzo estarán sujetos ya a esta nueva normativa.

Mesa de la Discapacidad

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, presidió la reunión de la Mesa de la Discapacidad. Durante la sesión, la primera de la legislatura, se abordó la memoria de actuaciones realizadas durante el año 2011, correspondientes al III Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad, y se procedió a la puesta en común de propuestas para este año. Entre los objetivos de este órgano, destaca hacer un Logroño más inclusivo, elaborar el IV Plan de la Discapacidad y crear la Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal.



El Ayuntamiento trabaja en la **e-OMIC**

El concejal de Participación Ciudadana, Ángel Sáinz Yangüela, realizó una balance del último año de funcionamiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), cuyo resultado más relevante es que los servicios de telefonía móvil se mantienen como la principal fuente de conflictos y consultas de los consumidores logroñeses. Además, se desarrollarán los canales tecnológicos para descargar la atención presencial, gestionar mejor los recursos municipales y proporcionar una información más directa a los consumidores. Lo que se denomina oficina electrónica de consumo o e-OMIC.

Las actuaciones de la OMIC, que se agrupan en demandas de información, reclamaciones y denuncias, llegaron en 2011 a 7.015, siendo enero, febrero y marzo los meses con mayor actividad, mientras que entre junio y septiembre bajó sustancialmente el número de actuaciones. En los últimos diez años,

2004 fue el que más actuaciones registró, con 8.672, y 2008 el que menos, con 6.154.

Si se diferencia entre bienes y servicios, los primeros originan el 19 % de las actuaciones y los segundos el 81 %. En el apartado de bienes, la telefonía móvil motivó 461 actuaciones, textil, piel y calzado tuvo 229 actuaciones y la vivienda en propiedad, 207. En el apartado de servicios, tras la telefonía móvil, con 2.100 actuaciones, se sitúa Internet con 485, bancos y entidades financieras con 462 y telefonía fija con 408.

Respecto a los medios utilizados, el logroñés prefiere desplazarse hasta la oficina para plantear su consulta o reclamación. Así fue en 4.317 ocasiones (61,54% de los casos). El teléfono se utilizó en 2.235 ocasiones (31,86%). Respecto a las nuevas tecnologías, la web registró 416 consultas y el correo electrónico 50.

El perfil del usuario es: el 56,38% son mujeres y el 43,62 hombres. El 35% tiene entre 18 y 30 años; el 60%, entre 30 y 65; y el 5%, mayores de 65.

La mediación es una tarea encomendada a la OMIC con el fin de solucionar los problemas de los consumidores. De las 1.577 reclamaciones presentadas en 2011 (16,71% más que en 2010), se han cerrado 1.353, por lo que quedan 224 expediente tramitándose. De los 1.353 expedientes cerrados, se han reclamado para los consumidores logroñeses 585.577,13 euros, con una media de 433 euros por expediente, habiéndose recuperado en torno al 75%. Del total de expedientes, el 73% fue resuelto directamente por la OMIC.

Información al consumidor

Este año, para lograr una mayor efectividad, las campañas informativas se realizarán en colaboración con el Gobierno de La Rioja, lo que propiciará que se pueda llegar a un mayor número de consumidores con un ahorro de 25.000 euros al año. Otra de las actuaciones desarrolladas desde la OMIC son los talleres de educación para el consumo, en los que se trabajó con 4.273 niños.



La Ordenanza de Terrazas persigue dinamizar la actividad económica

El Pleno ordinario correspondiente al mes de febrero aprobó de forma definitiva la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Instalación de Quioscos y Terrazas de Veladores en la ciudad de Logroño. Una modificación en la que el Ayuntamiento de Logroño ha tenido en cuenta a todos los colectivos de la ciudad para buscar las mejores opciones tanto para los hosteleros como para el comercio de ciudad y, por otro lado, pretende garantizar el tránsito peatonal. Además, el documento es especialmente sensible con las personas con discapacidad y garantiza una ocupación del dominio público lo más ordenada y coherente posible.



El objetivo de esta nueva ordenanza es, en todo momento, colaborar con el colectivo de la hostelería en una situación económica delicada, fomentando la actividad económica y la creación de empleo, si se amplía el volumen de negocio, y garantizar los mejores servicios y accesos a las personas con discapacidad. Es la ordenanza del consenso.

Así, tras su aprobación inicial, el 15 de noviembre de 2011, y tras valorar las alegaciones de cinco colectivos, el Consistorio ha pasado a elaborar y aprobar el documento definitivo. En concreto, las reclamaciones y sugerencias han venido de la mano de la Asociación Riojana de Hostelería de la Federación de Empresarios; la Federación de Empresarios de Comercio; de la Asociación Riojana de Bares, Cafeterías y Restaurante (ARBAARES) y dos particulares.

Entre las alegaciones aceptadas, destacaba la de FER Comercio, referente a las zonas peatonales, donde la instalación de mamparas u otras estructuras estables que ocupen el frente de un establecimiento comercial, precisarán de la autorización del titular del establecimiento. Por otro lado, se amplían los plazos para aquellos hosteleros que deban retirar los elementos estructurales

de la terraza al término de su licencia. Antes era sólo de tres días.

Nuevas mejoras

En el caso, fuera del Casco Histórico, en cuya acera o zona de tránsito exclusivo peatonal, no tenga la anchura suficiente para la instalación de terrazas de veladores, podrá autorizarse la instalación de un máximo de dos mesas altas por establecimiento, siempre que reúnan las siguientes condiciones: quedar libre de todo obstáculo la zona de tránsito peatonal accesible, delimitada por la fachada y los alcorques de árboles y otros elementos de mobiliario urbano. Si existiera zona de aparcamiento en la línea junto al bordillo, las mesas deberán separarse de éste un mínimo de 50 centímetros.

Estará permitida la colocación de dos taburetes por mesa, en sentido paralelo a la fachada. Estas mesas podrán llevar incorporados elementos de calefacción que reúnan las condiciones especificadas en esta ordenanza y siempre que su anchura sea inferior a la de la mesa.

El objeto de esta modificación es posibilitar vías de negocio a establecimientos que antes no podían instalar terraza y liberar el frente del negocio

para garantizar el tránsito peatonal.

Según se informó en la última Junta de Gobierno, las 420 terrazas existentes en la ciudad podrán incorporar los elementos que deseen (sombrrillas, calefactores o toldos) y simplemente lo deberán comunicar al Ayuntamiento. A través de la **licencia comunicada** se reduce de dos expedientes a uno la tramitación de alta y baja de instalación de las terrazas.

Otros asuntos del pleno

El Pleno del Ayuntamiento de Logroño correspondiente al mes de febrero también trató otros asuntos, entre los que destacan modificaciones presupuestarias por valor de 72.000 euros, el rechazo a una moción socialista para que el Ayuntamiento se oponga al Decreto que modificará la concesión de las prestaciones de inserción social y el rechazo a otra moción para que no se reduzca la aportación municipal a la UNED.

Entrega de diplomas de la Cátedra de Comercio

“Logroño es una gran ciudad comercial y lo es gracias a los comerciantes que tenemos. En este sentido es fundamental que mantengan esa iniciativa y ese afán de superación y de capacitación para dar respuesta a los momentos actuales. Estamos en un mundo que se mueve muy rápido y es esencial la capacidad de adaptación”.

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, dirigió estas palabras a los comerciantes y alumnos de la Universidad de La Rioja que han seguido durante el pasado año el ciclo Los Lunes del comercio II, incluido dentro de la Cátedra del Comercio que conjuntamente desarrollan el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la UR.

En el acto se entregaron diplomas a 47 alumnos, 26 de ellos estudiantes de la Universidad de La Rioja y los otros 21, comerciantes locales.

